



SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

**Monografías de los
Municipios de México.**

San Luis Potosí.



Coordinación Estatal
para el Fortalecimiento
Institucional de los Municipios

INDICE

1. NOMENCLATURA	4	5.6 Hogares Censales.....	13
1.1 Denominación.....	4	5.7 Organismo Operador de Agua Potable.....	13
1.2 Toponimia.....	4	5.8 Medios de Comunicación.....	14
1.3 Escudo.....	4	5.9 Vías de Comunicación.....	14
2. HISTORIA	4	5.10 Seguridad Pública.....	15
2.1 Reseña Histórica	4	6. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	15
2.2 Personajes Ilustres.....	6	6.1 Principales Sectores, Productos y Servicios.....	15
2.3 Cronología de Hechos Históricos.....	6	6.2 Organismo Operador de Agua Potable.....	16
3. MEDIO FÍSICO.....	7	6.3 Población en los Sectores Económicos.....	16
3.1 Localización.....	7	7. FONDOS MUNICIPALES.....	19
3.2 Extensión.....	7	7.1 Fondos Municipales por Concepto de Ramo 33..	19
3.3 Mapa Municipal.....	7	19
3.4 Estructura Microrregional del Estado.....	7	7.2 Variación 2011 – 2012.....	19
3.5 Orografía.....	7	7.3 Inversión per cápita 2011.....	19
3.6 Hidrografía.....	7	7.4 Ingresos municipales totales. Periodo 2003-	19
3.7 Clima.....	8	2007.....	19
3.8 Principales Ecosistemas.....	8	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	20
3.9 Características y Uso del Suelo.....	8	Octubre 2008 – Septiembre 2009).....	20
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	8	8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL	21
4.1 Grupos Étnicos.....	8	8.1 Datos con Fórmula de CONAPO-INEGI 2010 ...	21
4.2 Evolución Demográfica.....	9	8.2 Índice de Marginación.....	22
4.3 Migración.....	10	8.3 Índice de Marginación escala 0 a 100.....	22
4.4 Religión.....	10	8.4 Lugar en el Contexto Estatal y Nacional.....	22
5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES .	11	9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS	22
5.1 Educación.....	11	9.1 Monumentos Históricos	22
5.2 Salud y Alimentación.....	12	9.2 Fiestas, Danzas y Tradiciones.....	22
5.3 Abasto.....	13	9.3 Artesanías.....	22
5.4 Vivienda.....	13	9.4 Gastronomía.....	22
5.5 Servicios Públicos.....	13	9.5 Centros Turísticos.....	22
		9.6 Servicios Turísticos.....	22
		10. MARCO AMBIENTAL	22
		10.1 Gestión ambiental	22

10.2	Agua potable.....	23
10.3	Agua residual.	23
10.4	Suelo.	23
10.5	Aire.....	23
10.6	Residuos sólidos.....	23
10.7	Vegetación.	24
10.8	Vida silvestre.....	24
10.9	Áreas naturales protegidas (ANP'S).....	24
10.10	Colaboración de la SEMARNAT en el municipio.	24
10.11	Proyectos de la SEMARNAT que le gustaría apoyar.	24
11.	GOBIERNO.....	25
11.1	Principales Localidades	25
11.2	Caracterización del Ayuntamiento.	25
11.3	Autoridades Auxiliares.	28
11.4	Regionalización Política.	28
11.5	Reglamentación Municipal.	28
11.6	Cronología de los Presidentes Municipales.	29
11.7	Sistema D.I.F. Municipal.	29
12.	COMPORTAMIENTO ELECTORAL	29
13.	CRÉDITOS	30

1. NOMENCLATURA

1.1 DENOMINACIÓN

San Ciro de Acosta.

1.2 TOPONÍMIA.

La tradición dice que los vecinos fundadores de la colonia militar asentada en la hoy cabecera municipal eligieron como Patrono a San Ciro porque el jefe de la colonia era el general José Ciro, la Villa se provee de agua de 3 albercas por lo que al lugar se le conocía como San Ciro de las Albercas.

A fines del año 1910 la plaza de San Ciro fue ocupada por el cabecilla Pedro Montoya, que con esta acción se dio a conocer como rebelde al gobierno porfirista, por esta situación el municipio cambia de nombre al de Villa Pedro Montoya. En otro hecho de armas el revolucionario Miguel Acosta libera a los presos por lo que actualmente el municipio ahora se llama San Ciro de Acosta en honor del revolucionario.

1.3 ESCUDO.



El escudo del municipio de san Ciro de Acosta está conformado por iconografía variada que muestra los aspectos económicos, sociales y culturales representativos de la región en la cual se encuentra enclavado, y su descripción es la siguiente:

En su parte central se observa un recuadro el cual se divide en tres segmentos. En el segmento de la parte alta se observa la imagen de la iglesia y el frente del palacio municipal, símbolos estos de la gobernabilidad y religiosidad del pueblo de San Ciro, posteriormente en la parte inferior izquierda se observan las manos campesinas que dan fruto al trabajo más importante de la zona, la agricultura y la ganadería mostrando los cultivos más importantes: maíz, frijol, sandía, melón.

A un costado de este en la parte derecha, se encuentran presentados los utensilios y creaciones artesanales que caracterizan la cultura del pueblo de San Ciro como son los morrales de ixtle, los huaraches de correa y petates de palma.

En los costados del recuadro central se observan dos grandes figuras, a la derecha un nopal y a la izquierda un pitahayo que nacen de la parte inferior en donde se encuentra la laguna del Topilejo.

2. HISTORIA

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

En la época de la expansión de la cultura Huasteca los indígenas fueron los constructores de numerosos cúes en esta región, muchos de estos montículos han sido destruidos en épocas relativamente recientes, pero todavía subsisten muchos que no han sido explorados. Al extinguirse los huastecos en esa zona, el terreno que ocupa el actual municipio de San Ciro de Acosta estuvo antiguamente poblado por algunas tribus bárbaras y errantes entre los que se nombraban como guachichiles, borrados, rayados, pames, y otras también nómadas pero puede decirse todavía que los pames todavía subsisten en muy pequeños grupos, en diversas localidades.

Ya en la época colonial el territorio de este municipio eran terrenos de la hacienda de Amoladeras que perteneció a la jurisdicción de Rioverde, y en esta hacienda fue donde a mediados del siglo XIX el sitio de la fundación de la Villa

de San Ciro de Albercas nombre primitivo de la actual cabecera municipal.

La fundación de la Villa de San Ciro tuvo su origen con motivo de la Revolución de Eleuterio Quiróz que había desertado del ejército con algunos más y con ellos se levantó en armas en 1848 contra el Gobernador del Estado don Julián de los Reyes.

Era esa una revolución local, sin programa ninguno, poco después de la invasión norteamericana, alentada por la debilidad militar que padecía la República en esa época. Naturalmente que el Gobierno del Estado trató de someter a los levantiscos para restablecer el orden y la paz pública y hubo algunas escaramuzas.

Los rebeldes al gobierno estatal obtuvieron algunas victorias en la hacienda de El Jabalí y en Rioverde. Ya en esta población donde el cabecilla Eleuterio Quiróz lanzó el 13 de marzo de 1849 su plan político donde proponía reformas agrarias, entre ellas el respeto de tierras de las haciendas que no sembraban los propietarios de ellas, en dicho plan se decía que de ninguna manera pagarían los arrendatarios por piso de casa, pastura de animales, leña, maguey, tuna, lechuguilla y demás frutos del campo. Se creaba el ejército regenerador que estaría a las órdenes de don Eleuterio Quiróz, que obtendría el grado de Coronel de la milicia nacional y percibía una pensión de cien pesos mensuales por toda una vida, señalándose las pensiones que disfrutarían los jefes subordinados.

Este plan tan ambicioso como ilusorio logró seducir a gran cantidad de gente inculta que en él vio la oportunidad de obtener algunos beneficios y naturalmente las proposiciones que hacía Quiróz le atrajeron una multitud de adeptos y cundió rápidamente en algunos poblados de la región inmediata a Rioverde, en los estados de Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato. Después se supo que este plan había sido redactado por don Manuel Verástegui, vecino de Rioverde y enemigo político del Gobernador don Julián de los Reyes.

El gobierno del presidente don José Joaquín Herrera despachó inmediatamente fuerzas del ejército para combatir a los rebeldes, nombrando al general Anastasio

Bustamante como jefe, y como segundo al general José López Uranga, los que tenían a su mando las fuerzas de la federación y además los que proporcionaron los estados de Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro.

La campaña se abrió, hicieron una terrible persecución de los sublevados y fueron capturados Eleuterio Quiróz y su segundo Juan Ramírez junto con otros cabecillas; y en octubre de 1849 quedó pacificada la sierra.

Pero considerando el general Mariano Arista, entonces Secretario de Guerra y Marina, que era necesario asegurar definitivamente la tranquilidad pública de la Sierra Gorda, así como proporcionar todo apoyo económico a las familias que habían quedado arruinadas por los desmanes de los sublevados, propuso la creación de tres colonias militares que debían establecerse en las sierras de San Luis Potosí, Querétaro y en México.

El Congreso General emitió el decreto correspondiente que contenía además un reglamento al que se sujetarían esas colonias militares de la sierra Gorda fueron establecidas en Rosa Uranga del Departamento de México, Purísima de Arista en el estado de Querétaro y la de San Ciro de Albercas en el estado de San Luis Potosí. Esta última fue el origen de la población de San Ciro, después cabecera del municipio de su nombre que se encontraba en terrenos de la hacienda de Amoladeras y en enero de 1851 se le habían concedido cuatro sitios de ganado mayor y trece caballerías de tierra, y al dejar de ser colonia militar se le llamó solamente como "Hacienda de San Ciro de Albercas". El reparto de terrenos y solares había sido ejecutado por el general José López Uranga y como sub inspector el coronel Antonio Tenorio quien se estableció en ese lugar con su familia, mientras tanto se trazó la plaza de armas, las calles y el reparto de solares y terrenos a los agraciados.

Dos años transcurrieron, según la Ley de Colonias, contados desde que dejó de serlo y cumplido este plazo el 16 de febrero de 1853, por decreto No. 10 del 16 de febrero de 1853 siendo Gobernador Interino del Estado Lic. Ramón Adame, la Colonia de Albercas se declaró Villa bajo la denominación de "Villa de San Ciro".

Para dar principio a esta nueva categoría política, se presentó en esta población el señor Fernando Santa María, con carácter de prefecto del Distrito de Rioverde, para recibir la población que le fue entregada por el capitán primero don Ignacio Ruiz, se nombraron desde luego las autoridades del ayuntamiento y se ordenó que por bando público se hiciera saber a los habitantes la nueva denominación del lugar, levantándose las actas correspondientes, una de ellas se depositó en el archivo de la reciente Villa.

El primer Presidente del nuevo ayuntamiento lo fue el señor Epifanio Villegas, actuando con Secretario interino que lo fue el señor Ignacio Rivera.

La Villa se provee de agua de tres albercas que se encuentran hacia el oeste de la población, las cuáles recogen el líquido durante la estación de lluvias, por eso se llamó esta población San Ciro de Albercas. Los vecinos del lugar tienen la opinión de que si se construyera una buena presa en el Arroyo de Codornices quedaría prácticamente asegurada la fertilidad de esa tierra que aún se dice superaría las de Rioverde.

El Gobernador de Estado ingeniero José M. Espinosa y Cuevas, al rendir su informe el 15 de septiembre de 1905 manifestó que algunos municipios auxiliados por el gobierno han establecido servicio telefónico y mencionó varias poblaciones entre ellas la de San Ciro.

2.2 PERSONAJES ILUSTRES.

En el municipio de San Ciro de Acosta han nacido personajes notables de los que destaca:

Moisés Montes Quintero (1913-1959)

Presbítero. Nació en San Ciro, en septiembre, falleció en Toluca, estado de México en noviembre. Publicó poesías en algunas revistas, y varios libros de poemas.

2.3 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS.

Durante la Revolución se registraron en San Ciro algunos hechos de armas entre ellos los siguientes:

El 27 de diciembre de 1910 la plaza de San Ciro fue ocupada por el cabecilla Pedro Montoya.

En abril de 1911 el cabecilla Miguel Acosta con una partida de revolucionarios entró a San Ciro, liberó a los presos y se hicieron de fondos de los ricos, de la iglesia y de los comerciantes.

En mayo de 1912 un grupo de doscientos rebeldes que dijeron eran "Vazquistas" entraron a San Ciro y cometieron robos al comercio y a las familias de la localidad.

En los primeros días de junio de 1913 Nicolás Zarazúa al mando de ciento noventa hombres armados entró a San Ciro que se encontraba sin guarnición impusieron préstamos en metálico a los comerciantes y salieron de San Ciro. Pero poco después el mismo Zarazúa volvió a San Ciro a fines del mismo mes, ahora acompañado de los cabecillas Gonzalo Aldape y Julio del Castillo y Juan ríos. Saquearon totalmente todo el comercio del pueblo, de la casa de don José Verástegui que era el comerciante principal, sacaron mercancías por valor de más de treinta mil pesos y allí mismo en San Ciro comenzaron a vender lo que habían robado al comercio y a los vecinos del pueblo donde cometieron además algunos ultrajes a las familias del lugar.

En febrero de 1916 el jefe zapatista Horacio Lucero atacó a San Ciro defendido por cuatrocientos soldados de la guarnición, fue rechazado y perseguido hasta lagunillas.

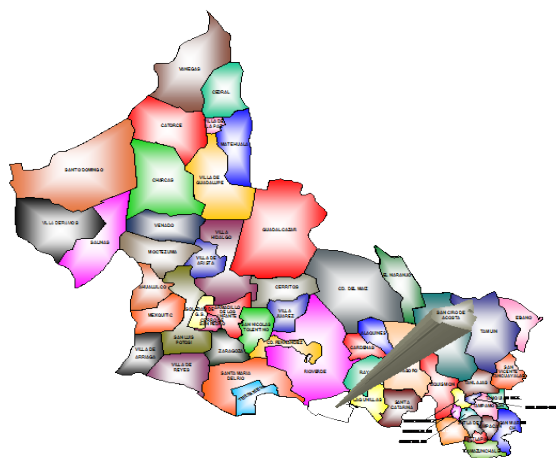
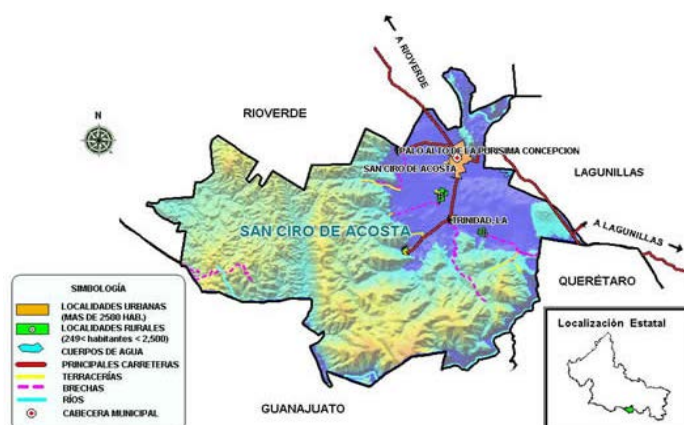
Por medio del decreto No. 101 del 15 de diciembre de 1932 se ordenó que el municipio de San Ciro se llamara en lo sucesivo "Pedro Montoya". Antes se llamaba "Albercas" después "San Ciro de Albercas" después fue colonia militar actualmente se llama "San Ciro de Acosta", en honor del revolucionario general Miguel M. Acosta que tomó posesión de este pueblo en abril de 1911 constituyéndose este hecho como uno de los primeros triunfos de la Revolución en el Estado de San Luis Potosí.

3. MEDIO FÍSICO

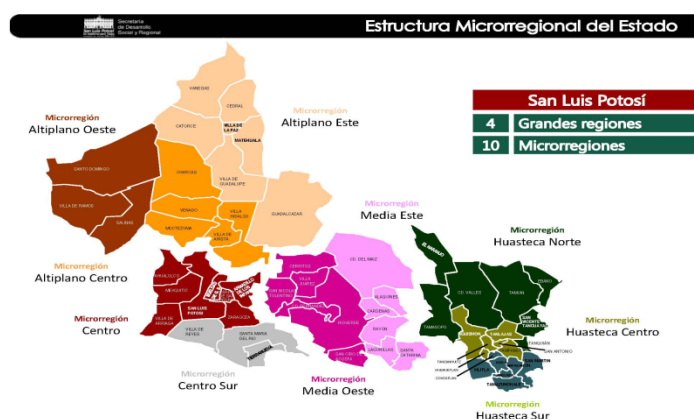
3.1 LOCALIZACIÓN

El municipio se encuentra localizado en la parte sureste del estado, en la zona media, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 99°49' de longitud oeste y 21°39' de latitud norte, con una altura de 900 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Rioverde, al noreste y al este, Lagunillas, al sur, Estado de Guanajuato, al oeste, Rioverde. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 167 kilómetros.

3.3 MAPA MUNICIPAL.



3.4 ESTRUCTURA MICRORREGIONAL DEL ESTADO.



3.2 EXTENSIÓN.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Superficie (km2)	637.70	60,982.80	33
Número de Localidades	68	6,887	42
Localidades con menos de 500 habitantes	67	6,344	40

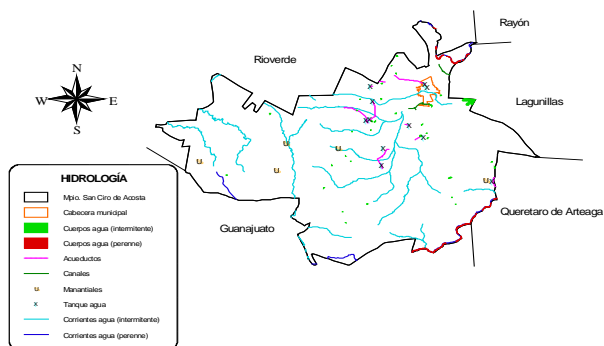
* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

3.5 OROGRAFÍA.

Las regiones oeste y suroeste están en zonas montañosas con alturas hasta de 1,500 metros sobre el nivel del mar, destacando el cerro La Virgen, La Uva, El Sarro y El Pedregoso. Hacia el sur, una zona montañosa con alturas de 1,400 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, como los cerros: Bola, Jalapa, Chontal y La Palma.

3.6 HIDROGRAFÍA.

Se encuentran tres corrientes superficiales con agua todo el año: EL río Verde, Vaqueros y el Santa María. Se detectan arroyos de carácter intermitente, como: Rancho Viejo, La Paloma, La Luisa y El Grande, así como La Laguna, encontrándose inundada en tiempo de lluvia.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

3.7 CLIMA.

Se considera como templado. La temperatura media anual es de 21°C con una máxima de 43°C y una mínima de 0°C. Los meses más cálidos son de marzo a octubre y el período frío de noviembre a febrero. La precipitación pluvial es de 789 mm.

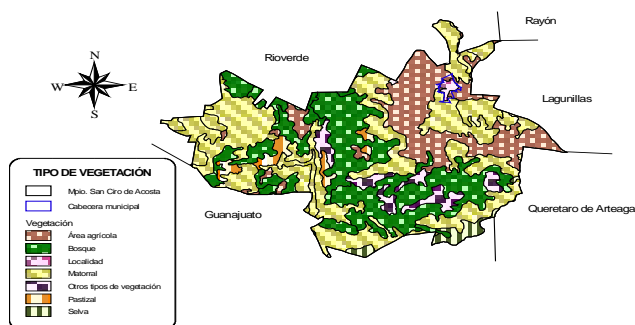
3.8 PRINCIPALES ECOSISTEMAS.

Flora.

Se observan arbustos como: gobernadora, mezquite, huizache, hojasén, y granjeno; también, nopal, maguey, guapilla, sotol, palo blanco, encino, pingüica, encino y nogal.

Fauna.

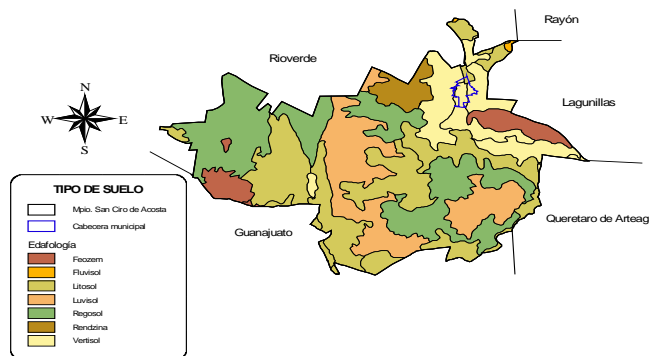
La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: coyote, venado cola blanca, liebre, tejón, jabalí, víbora, gavilán, zopilote, tecolote, leoncillo, escorpión y alacrán, entre otros.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

3.9 CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO.

Suelos de origen sedimentario de color gris amarillento a gris blancuzco, poco profundos, de textura franca a franco arcilloso. Su suelo se explota en la actividad agrícola y pecuaria.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

4.1 GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 18 personas. Su lengua indígena es el náhuatl y en segundo lugar el mixteco. Su desglose es el siguiente:

Población Indígena	Número	%
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	18	0.19
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	0	0.00
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	14	77.78

4.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 10,171 habitantes. Representando el 0.39 por ciento, con relación a la población total del estado. La relación hombres mujeres es de 92.05 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.29.

Año	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
1990	5,461	5,871	11,332
1995	5,255	5,569	10,824
2000	5,024	5,469	10,493
2005	4,654	5,231	9,885
2010	4,875	5,296	10,171

Estructura de la Población.

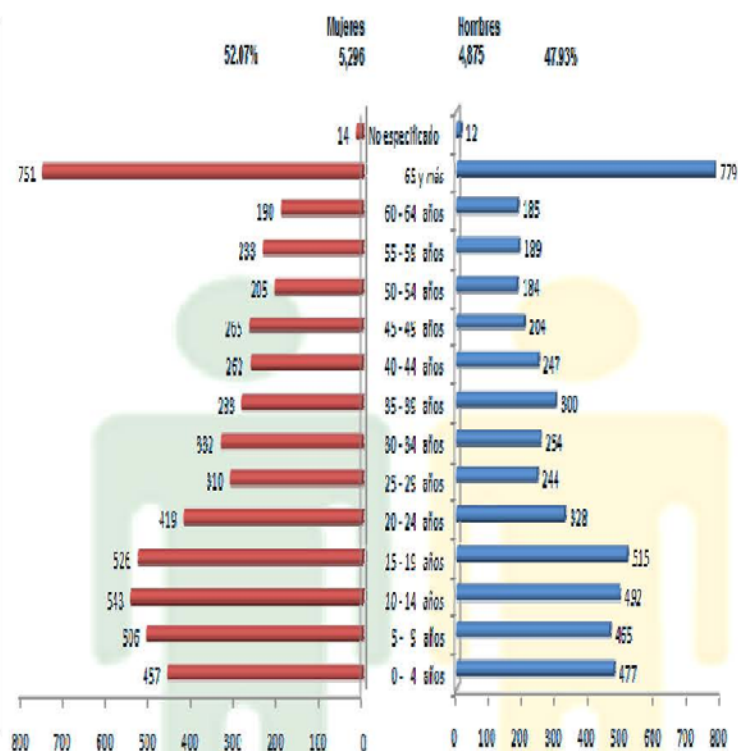


Estructura de la población por rangos de edad
2010

Rango años	Población total	%	Hombres	Mujeres	Segmentos de población	
	10,171	100	4,875	5,296		
0 - 4	934	9.18	477	457	Niños	2,940 Hab. 28.91%
5 - 9	971	9.55	465	506		
10 - 14	1,035	10.18	492	543		
15 - 19	1,041	10.23	515	526	Jóvenes	2,342 Hab. 23.03%
20 - 24	747	7.34	328	419		
25 - 29	554	5.45	244	310		
30 - 34	586	5.76	254	332	Adultos	2,958 Hab. 29.08%
35 - 39	583	5.73	300	283		
40 - 44	509	5.00	247	262		
45 - 49	469	4.61	204	265		
50 - 54	389	3.82	184	205		
55 - 59	422	4.15	189	233		
60 - 64	375	3.69	185	190	Adultos mayores	1,905 Hab. 18.73%
65 y más	1,530	15.04	779	751		
No especificado	26	0.26	12	14	No especificado	26 Hab. 0.26%
Total Municipio						10,171 Hab. 100.00%

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO

Total: 10,171



FUENTE: SEDESORE.- Elaboración propia con base en el XIII Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Población total y tasa de crecimiento intercensal.

Año	Población	Tasa de Crecimiento
1950	9,392	
1960	10,764	1.36
1970	10,964	0.18
1980	12,585	1.37
1990	11,332	-1.04
1995	10,824	-0.91
2000	10,493	-0.61
2005	9,885	-1.05
2010	10,171	-0.30

Población y Vivienda.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Densidad de población (hab/km2)	16	40	40
% de población municipal con respecto a la estatal	0.40	1.50	46
% de población rural	33.50	37.35	48
% de población de 15 a 64 años	53.10	59.10	51
% de población indígena	0.40	11.00	30
% de población emigrante	3.50	2.30	1
% de población inmigrante	10.90	10.50	11
Ocupantes por vivienda	3.80	4.30	56
% de viviendas con agua entubada	86.20	82.50	15
% de viviendas con energía eléctrica	90.80	92.00	28
% de viviendas con drenaje	59.40	75.00	30
% de viviendas con piso de tierra	24.40	17.80	27

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

4.3 MIGRACIÓN.

El Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI nos presenta el siguiente panorama:

Población	Número	%
Población Nacida en la entidad	9,105	89.52
Población Nacida en otra entidad	813	7.99
Población de 5 años y más residente en la entidad en junio 2005	8,785	95.38
Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio 2005	93	1.01

4.4 RELIGIÓN.

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la situación en este aspecto es el siguiente:

Tipo de Religión	Número	%
Población con religión católica	9,646	94.84
Población con religión Protestante, Evangélica y Bíblicas	248	2.44
Población con religiones diferentes a las anteriores	2	0.02
Población sin religión	87	0.86

Educación	Número	%
Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	332	13.94
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	589	32.94
Población de 15 y más analfabetas	1,048	14.55
Población de 15 años y más con primaria concluida	1,235	17.14
Población de 15 años y más con secundaria concluida	1,177	16.34
Población de 18 años y más con educación pos-básica	902	100.00
Masculina	410	45.55
Femenina	492	54.55
Grado promedio de escolaridad	5.24	
Masculina	5.06	
Femenina	5.40	

5.2 SALUD Y ALIMENTACIÓN.

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados tanto, en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con el siguiente desglose de atención según tipo de institución



Número de Unidades por tipo de servicio y nivel de atención, 2012.

Estado/ Municipio	Servicios de Salud						IMSS Oportunidades		Seguridad Social						
	Hospital General	Hospital Básico Comunitario	Centros de salud	Equipos de salud itinerante	UNEMES	Clínica psiquiátrica	IMSS - O	Hospital Rural de Zona	IMSS			ISSSTE		PEMEX	SEDENA
									Hospital Regional	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar		
Estado	6	9	178	109	21	1	202	4	3	2	31	4	15	1	1
San Ciro de Acosta	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Población total según condición de derechohabencia a Servicios de Salud, 2012.

Estado/ Municipio	Población Total	Población derechohabiente						Población Abierta							
		IMSS R.O.	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	Total Población derechohabiente	% Población derechohabiente	IMSS - O	% IMSS - O	SSA	% SSA	Total población abierta	% Población abierta	Sin acceso	% Cobertura municipal
Estado	2,514,667	792,690	132,082	3,500	20,694	948,966	37.74	471,453	18.75	1,094,001	43.50	1,565,454	62.25	247	99.98
San Ciro de Acosta	8,584	427	429	0	0	856	9.97	2,533	29.51	5,192	60.48	7,725	89.99	3	99.97

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Tiendas Rurales DICONSA, 2010

Localidades atendidas	5
-----------------------	---

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2010.

Dotación Anual de Leche LICONSA, 2010

Puntos de atención	Beneficiarias		Dotación anual (litros de leche)
	Familias	Personas	
1	187	289	37,924

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico. 2011

Personal Médico de las Instituciones Públicas de Salud

Asistencia Social

Total Médicos	ISSSTE	IMSS-Oportunidades	SS
9	1	3	5

Fuente: Anuario Estadístico 2011

Programa 70 y más

Apoyo a Adultos Mayores

Localidades atendidas	Beneficiarios
89	1,084

Fuente: Delegación Federal de la SEDESOL en San Luis Potosí, 2011.

5.3 ABASTO.

El municipio cuenta con un total de 1 centro receptor de productos básicos, además cuenta con una bodega de BORUCONSA.

5.4 VIVIENDA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI en 2010, la situación respecto a las viviendas y los servicios de las viviendas ocupadas es la siguiente:

Viviendas	Número	%
Total de viviendas	3,926	
Viviendas particulares	3,921	99.87
Viviendas habitadas	2,771	70.58
Viviendas particulares habitadas	2,766	70.54
Viviendas particulares deshabitadas	877	22.37
Viviendas particulares de uso temporal	278	7.09
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	10,156	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.67	
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.03	

Viviendas particulares ocupadas	Número	%
Con piso de tierra	302	10.92
Con luz eléctrica	2,611	94.40
Con agua entubada	2,444	88.36
Con sanitario	2,556	92.41
Con drenaje	2,202	79.61

5.5 SERVICIOS PÚBLICOS.

Los recursos financieros, humanos y de infraestructura alcanzan al Ayuntamiento para tener una cobertura de servicios públicos en el orden de:

Servicio Público	Cobertura
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	50%
Alumbrado público	60%
Limpia (recolección de basura y limpia en vías públicas)	70%
Panteones	Un panteón
Rastro	Un rastro
Seguridad pública	30%

Cabe mencionar que el Ayuntamiento también administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, áreas deportivas y recreativas, monumentos y fuentes, entre otros.

5.6 HOGARES CENSALES.

El Censo de Población y Vivienda 2010 nos arroja los siguientes resultados respecto a los hogares censales:

Hogares censales.

Hogares censales	Número	%
Total	2,766	100.00
Con jefatura masculina	2,034	73.54
Con jefatura femenina	732	26.46

Situación conyugal.

Población de 12 años o más	Número	%
Población soltera o nunca unida	2,808	35.90
Población casada o unida	4,266	54.54
Población que estuvo casada o unida	732	9.36

Disponibilidad de bienes.

Tipo de bienes	Número	%
Televisor	2,160	78.09
Refrigerador	2,032	73.46
Lavadora	1,730	62.55
Automóvil o camioneta	1,144	41.36
Computadora	294	10.63
Teléfono fijo	786	28.42
Teléfono celular	1,409	50.94
Internet	173	6.25

5.7 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.

No cuenta con este servicio

5.8 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

Radio.

No hay radiodifusoras locales, sin embargo se escuchan algunas de cobertura estatal.

Televisión.

No hay canal de televisión local, las señales que llegan al municipio son de cobertura nacional, siendo: 2 y 5 de Televisa y 7 y 13 de TV. Azteca.

Prensa.

Circulan 4 periódicos de la capital del estado siendo: "Pulso", "El Sol de San Luis", "El Heraldo" y "La Jornada", así como revistas de diversa índole.

Correos.

El municipio cuenta con una administración de correos.

Telégrafos.

El servicio de telégrafos que se proporciona en el municipio es para telegramas y giros, cuenta con una administración.

Estaciones radioeléctricas de aficionados.

Se cuenta con una estación de radio aficionados en el municipio.

Teléfonos.

Se cuenta con servicio regular, así como telefonía rural, para las zonas más apartadas.

Telefonía Rural.

COD 95	Localidad	Tecnología	No. Teléfono	Agente Responsable
0003	Agua fría el	Satelital	1501187	Tomás Rangel Reyes
0002	Aguacate el	Satelital	1510992	Elvira Bautista Villanueva
0011	Barranca la	Satelital	1510993	Martha Sánchez Morales
0025	Codornices	Satelital	1504179	Jesús Urquiza Luna
0026	Corral quemado	Satelital	1501180	Eleazar Landaverde García
0033	Guerrero	Satelital	1510994	Santos Romero Rodríguez
0040	Órgano el	Satelital	1504158	Delfino Basaldúa Guerrero
0042	Palo alto	Satelital	1504167	María Dolores Sánchez S.
0047	Pilas, las	Satelital	1501183	Matías Cruz Jiménez
0050	Pitahayo el	Satelital	1504170	Gloria Oviedo Copado
0063	Soyatal el	Satelital	1502811	Cirilo Balderas Bautista
0065	Tinaja la	Satelital	1510995	Inés Arvizu Arvizu

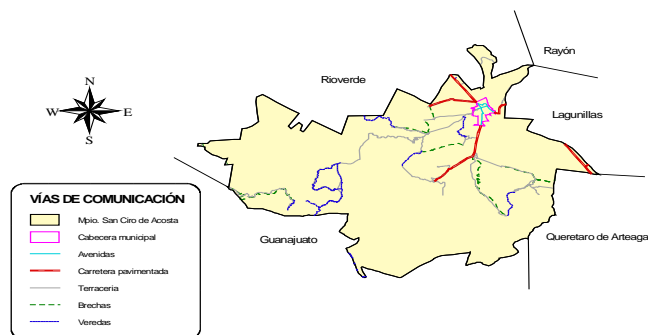
5.9 VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Camino.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Red Carretera Federal (km)	5.40	2,199.10	42
Red Carretera Estatal (km)	22.80	3,150.20	48
Red Caminera Rural (km)	58.80	6,729.40	45

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

Es importante señalar que las principales vías de comunicación se dirigen al norte a Rioverde, S.L.P. y al sur a Jálpan, Qro.



INFORMACIÓN REFERENCIADA, GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (GIS)
ELABORÓ: OFICINA ESTADAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

Vías Terrestres de Comunicación.



5.10 SEGURIDAD PÚBLICA.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatl	
Número de Agencias del Ministerio Público	1	215	16
Robos por cada 1,000 habitantes	4.00	5.00	49
Delinquentes Registrados del Fuero Común	1.00	2.00	14
Delinquentes del Fuero Común por cada 1,000 habitantes	9.00	20.00	27

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

6. ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.1 PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Agricultura

Esta actividad tiene como principales cultivos: maíz, frijol y sorgo. La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa en el ámbito local o hacia la misma región.

Principales Cultivos.

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: OTOÑO-INVIerno	
MODALIDAD: RIEGO+TEMPORAL	
MUNICIPIO: SAN CIRO DE ACOSTA	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Garbanzo forrajero	1,050
Tomate verde	22
Tomate rojo (jitomate)	142
Sandía	33
Maíz grano	18
Elote	43
Chile verde	92
Calabacita	10

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PERENNES	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: SAN CIRO DE ACOSTA	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Pastos y praderas en verde	916

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PRIMAVERA-VERANO	
MODALIDAD: RIEGO+TEMPORAL	
MUNICIPIO: SAN CIRO DE ACOSTA	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Sorgo forrajero en verde	145
Maíz grano	3,740
Frijol	38
Tomate verde	4
Maíz grano	55
Elote	45

Ganadería.

Al 31 de diciembre de 2011, el inventario en esta rama era la siguiente:

Municipio: San Ciro de Acosta	
Especie	Total
Bovinos	5,291
Porcinos	1,140
Ave	2,100
Total	8,531
Fuente: Red Agropecuaria Web/ SIAP - Delegación SAGARPA SNIDRUS / SEDARH	

Silvicultura.

La actividad forestal de productos maderables se da en varias unidades de producción rural.

Industria Manufacturera.

Las diversas empresas manufactureras dentro del municipio son industriales que dan empleo a varias personas.

Comercio.

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en establecimientos de diferentes giros y tamaños, de propiedad privada, empleando a diversas personas. El sector oficial participa con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

Servicios.

La demanda de servicios en el municipio es atendida por establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera empleos entre la población local.

6.2 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.

UBICACIÓN	SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.
NOMBRE DEL ORGANISMO	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
SIGLAS	DAPAS
DOMICILIO	Diez Gutiérrez s/n int. a, c.p. 79680
TELÉFONO Y FAX	(487) 87-4-00-81
FECHA DE CONSTITUCIÓN	19 de agosto de 1996
E.MAIL	
DIRECTOR GENERAL	MVZ. Ángel Valentín Mancilla Pacheco

6.3 POBLACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población en los sectores económicos se presenta de la siguiente manera:

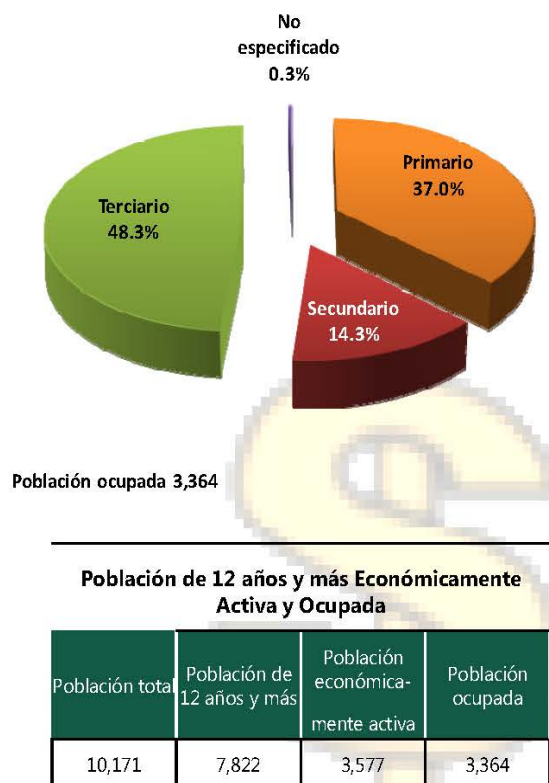


El **Índice de Dependencia Económica** es **2.02** personas por cada activo ocupado
(Población total **10,171** entre población activa ocupada **3,364** menos **1**)

Población Ocupada por Sector Económico

Sector	Rama de Actividad	Actividad Económica	Personas	%
Primario	Agropecuario	Agricultura, ganadería, forestal y pesca.	1,246	37.0
Secundario	Industria	Minería (extracción)	482	14.3
	Industria Manufacturera	Productos alimenticios y bebidas, textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera, papel y derivados, sustancias químicas; productos de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo.		
	Industria de la Construcción	Pública y privada		
	Industria Energética	Electricidad, gas y agua		
Terciario	Comercio y Servicios	Comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios comunales, sociales y personales; servicios bancarios, gobierno y otros servicios.	1,626	48.3
	No Especificado		10	0.3
TOTAL			3,364	100.0

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.



SAN CIRO DE ACOSTA

Discapacidad.

La información en este apartado presentada por INEGI es la siguiente:

Discapacidad	Número	%
Sin limitación en la actividad	8,909	87.59
Con limitación en la actividad	1,137	11.18

Tipo de Discapacidad	Número	%
Para caminar o moverse, subir o bajar	6930	60.95
Para ver, aun usando lentes	429	37.73
Para hablar, comunicarse o conversar	83	7.30
Para escuchar	192	16.89
Para vestirse, bañarse o comer	65	5.72
Para poner atención o aprender cosas sencillas	68	5.98
Con limitación mental	70	6.16

Medición del Desarrollo Social.

Medición del desarrollo social Indicadores de marginación social y pobreza

Tendencia de los Indicadores y Grado de Marginación 2005-2010

Indicadores de Marginación Social	2005	2010
% Población analfabeta de 15 años y más	18.4	14.6
% Población sin primaria completa de 15 años y más	46.5	19.9
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	11.6	4.9
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	8.2	0.0
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	10.1	7.9
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	37.0	32.4
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	25.9	10.4
% Población en Localidades con menos de 5,000 habitantes	33.5	30.9
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	70.7	61.3
Grado de marginación del municipio	Medio	Medio
Lugar que ocupa en el Estado en orden de mayor a menor marginación	42	41.0
Lugar que ocupa en el País en orden de mayor a menor marginación, entre un total de 2,454 municipios	1309	1352.0

Fuente : CONAPO, Índice de Marginación por entidad Federativa y Municipio, 2010.

SAN CIRO DE ACOSTA

Medición del desarrollo social Indicadores de marginación social y pobreza

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA 2010

Población Total según estimación del CONEVAL:

6,935 Hab.

Indicadores	Personas	%	Posición Estatal de mayor a menor personas en pobreza
Pobreza			
Población en situación de pobreza	4,610	66.5	53
Pobreza moderada	3,744	54	50
Pobreza extrema	866	12.5	55
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	2,224	32.1	52
Acceso a los servicios de salud	1,489	21.5	49
Acceso a la seguridad social	5,415	78.1	52
Calidad y espacios de la vivienda	1,268	18.3	50
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	2,443	35.2	54
Acceso a la alimentación	1,406	20.3	53

Bienestar económico: Se asocia al nivel de ingreso de las personas.

Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo	1,999	28.8	55
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar	4,770	68.8	53

Líneas de Bienestar Diciembre 2011	Ingreso mensual por persona		Estimado de ingreso mensual necesario para cubrir requerimientos mínimos de una familia con 5 personas	
	Rural (\$)	Urbano (\$)	Rural (\$)	Urbano (\$)
Línea de Bienestar Mínimo:	755.73	1,067.23	3,778.65	5,336.15
Línea de Bienestar	1,444.17	2,274.99	7,220.85	11,374.95

En el Estado de San Luis Potosí el promedio de personas por familia es de 4.05. Los receptores de ingresos en una familia son generalmente 2, y tienen una dependencia económica de 2 a 3 personas

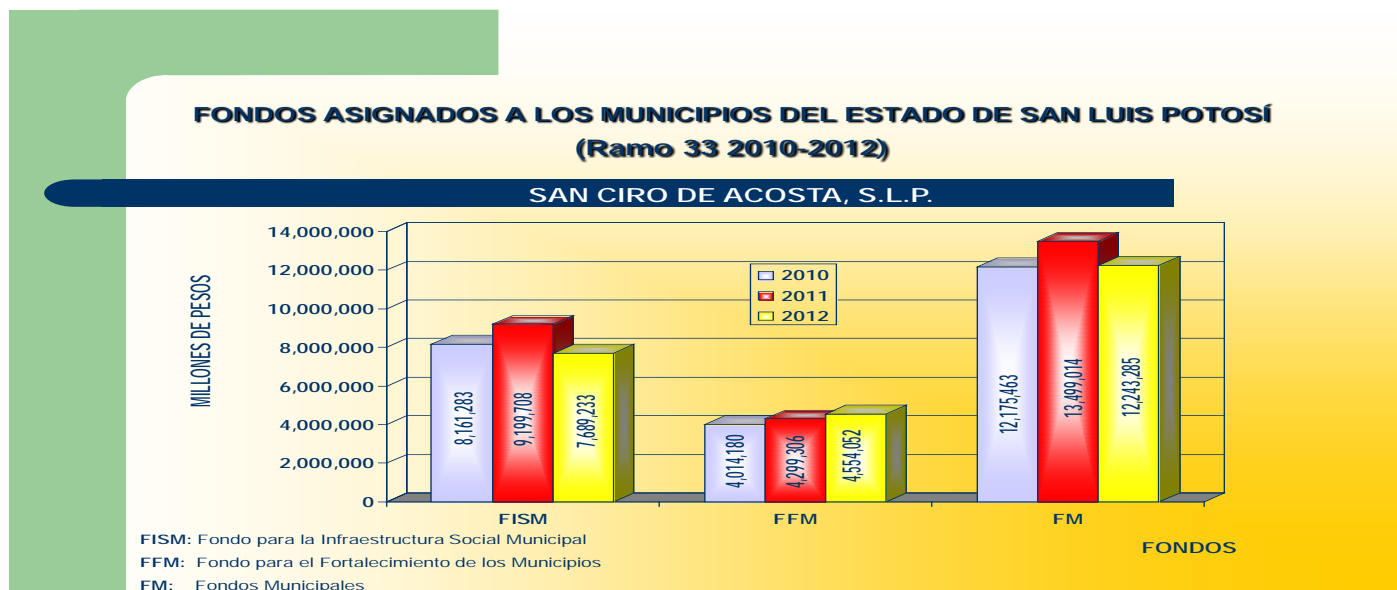
Línea de Bienestar Mínimo:
Determina el nivel de ingreso mensual mínimo que recibe una persona y lo dedica íntegramente a la compra de una canasta básica alimentaria.

Línea de Bienestar:
Determina el nivel de ingreso mensual que recibe una persona que le permite acceder, además de la canasta básica, al pago de satisfactores mínimos relacionados con educación, salud, vivienda, transporte y esparcimiento.

SAN CIRO DE ACOSTA

7. FONDOS MUNICIPALES

7.1 FONDOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE RAMO 33



7.2 VARIACIÓN 2011 – 2012.

1'255,729 (- 9.30%)

7.3 INVERSIÓN PER CÁPITA 2011.

\$ 1,326.00

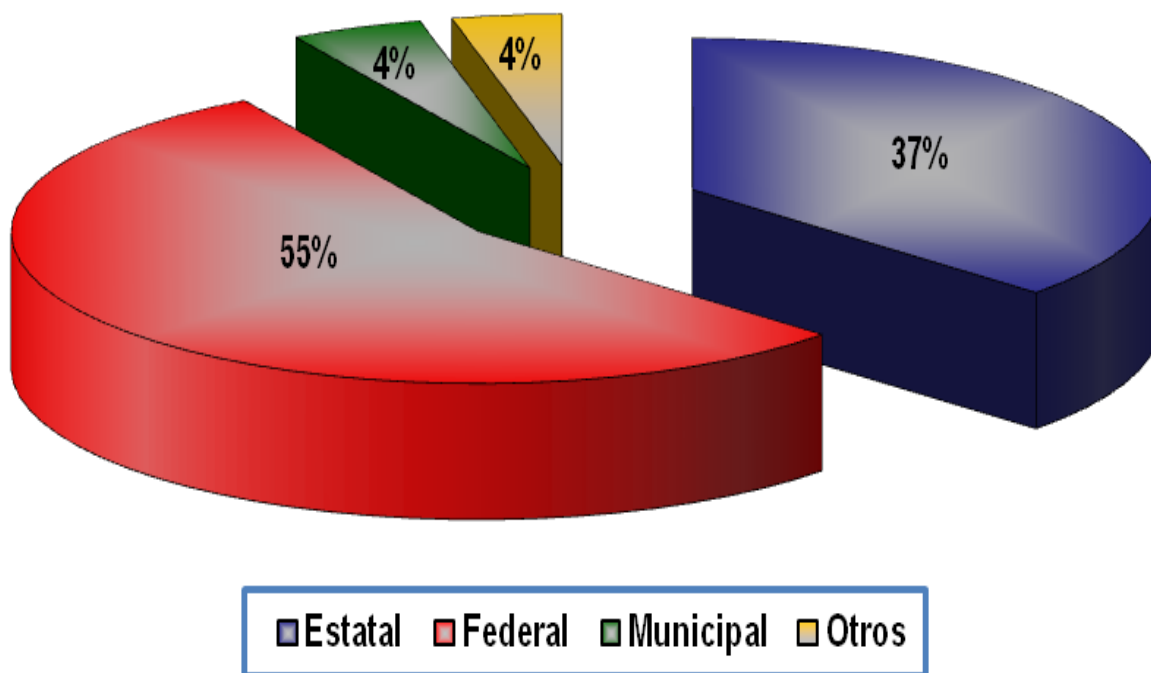
7.4 INGRESOS MUNICIPALES TOTALES. PERIODO 2003-2007.



7.5 INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR SECTOR (PERÍODO OCTUBRE 2008 – SEPTIEMBRE 2009).

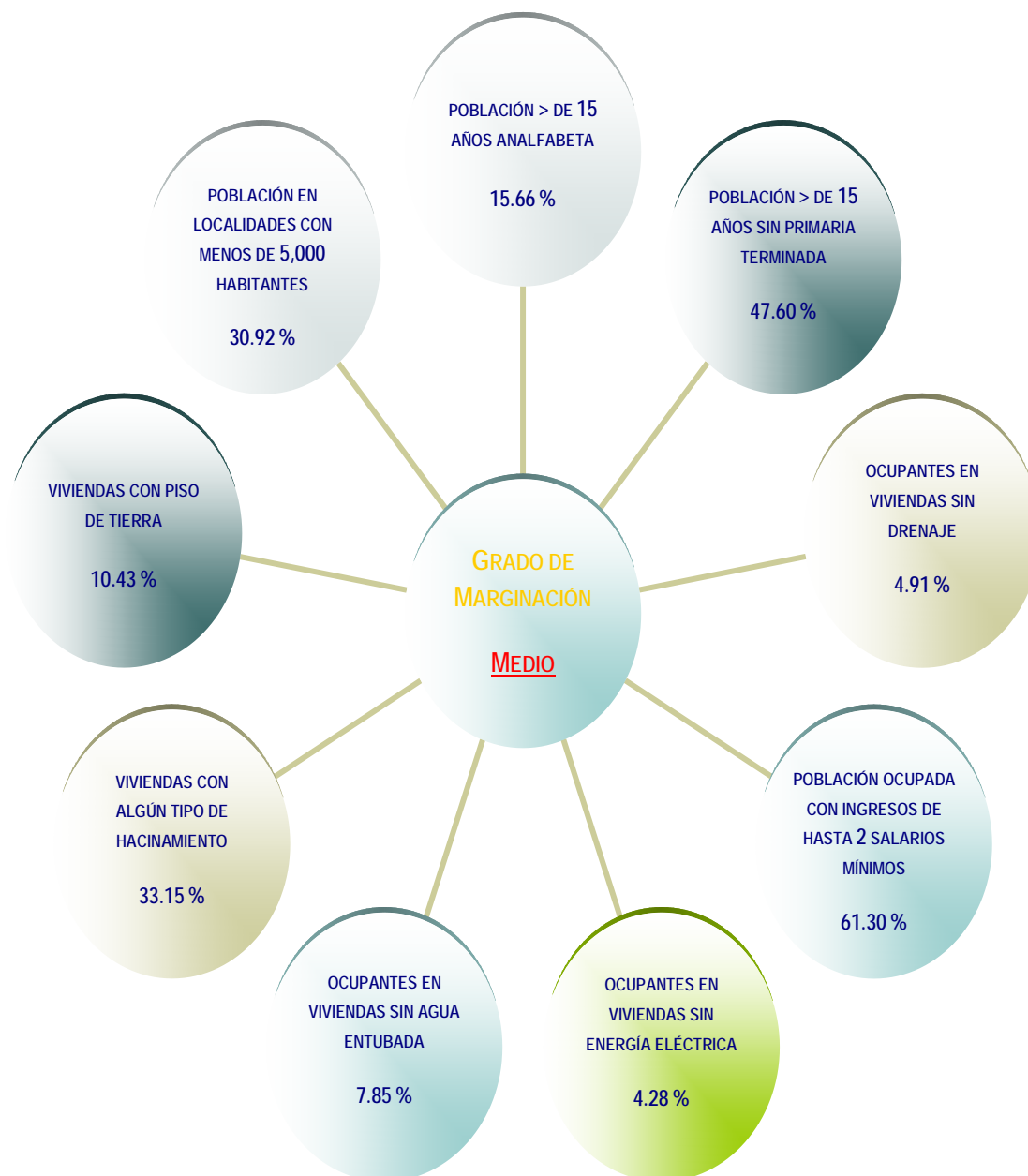
Inversión	Estatales	Federales	Municipales	Otros	Total Inversión
Agua	313,828	783,821	470,292		1,567,941
Asistencia Social		1,054,587			1,054,587
Caminos		6,750,363			6,750,363
Combate a la Pobreza	3,281,313	21,034,739	3,182,336	1,392,836	28,891,225
Desarrollo Agropecuario	296,022	11,659,404	262,280	2,044,860	14,262,567
Educación	30,367,337	4,672,396			35,039,733
Financiamiento para el Desarrollo				89,424	89,424
Salud		4,985,861	342,230		5,328,092
Vivienda	40,427				40,427
Totales	34,298,927	50,941,172	4,257,139	3,527,120	93,024,358

Inversión Pública Municipal



8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

8.1 DATOS CON FÓRMULA DE CONAPO-INEGI 2010



8.2 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

-0.17892

8.3 ÍNDICE DE MARGINACIÓN ESCALA 0 A 100.

25.651

8.4 LUGAR EN EL CONTEXTO ESTATAL Y NACIONAL.

41 / 1,352

9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

9.1 MONUMENTOS HISTÓRICOS

- El municipio cuenta con el templo de San Ciro, construido en el siglo XVII.
- Pinturas.- Cuadro al óleo de la imagen de San Ciro, pintado en 1852.

9.2 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES.

Las fiestas populares se presentan del 22 al 31 de enero y se realiza la Feria Regional, con danzas, charreadas, bailes, juegos pirotécnicos y eventos deportivos.

Se tiene como tradición celebrar el 12 de diciembre la fiesta religiosa en honor de la Virgen de Guadalupe.

9.3 ARTESANÍAS.

Se elabora: Bonitos molcajetes y vasijas labradas en basaltos negros, también artesanías de metal y palma.

9.4 GASTRONOMÍA.

Existe variedad de platillos, dentro de los cuales los más representativos son: Nopales, pitahayas, elotes, tamales y mole rojo.

Dulces.- Dulce de piloncillo, calabaza, biznaga y camote.

9.5 CENTROS TURÍSTICOS.

Como atracción turística se encuentra:

- Valle de San Ciro, que está cerrado por el antiguo volcán San Rafael, a cuya erupción se debe la fantástica fertilidad de estas tierras y la formación de una verdadera presa natural al cerrarse la cuenca natural de esa cañada.
- Ruinas Arqueológicas, como las de: La Soledad, llamadas La Ciudad Muerta de la Sierra Gorda, las de San Francisco, La Pitahaya y La Laguna.
- Parroquia de San Ciro.
- Río de Los Salineros o de Los Vaqueros.

9.6 SERVICIOS TURÍSTICOS.

El municipio cuenta con un hotel de clase económica.

10. MARCO AMBIENTAL

10.1 GESTIÓN AMBIENTAL

El municipio participa en actividades ambientales como reforestación e incendios forestales.

No cuenta con recursos aplicables a asuntos ambientales

Le interesa tener una oficina ambiental

No cuenta con personal para la gestión ambiental

Su principal actividad productiva es la Agricultura y Ganadería

Principales problemas ambientales:

- Descarga de Aguas Negra a terrenos de cultivo
- Incendios Forestales

Conoce las funciones de SEMARNAT

Le interesa integrar un área a los asuntos ambientales

Le gustaría contar con una ventanilla como apoyo a los trámites ante la SEMARNAT.

El municipio participa con escuelas en materia ambiental como:

- Reforestación
- Saneamiento de arboledas

10.2 AGUA POTABLE.

Su principal fuente de abastecimiento del agua es: Agua Subterránea

- El municipio tiene almacenamiento de agua en Depósitos
- Cuenta con un sistema de distribución de agua potable
- No tiene problemas de abastecimiento de agua potable en la localidad
- La calidad del agua es Buena
- El municipio tiene un organismo operador del agua

10.3 AGUA RESIDUAL.

- Cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado
- No se da tratamiento a las descargas de aguas residuales esta en proceso
- La descarga se realiza en la Laguna "Topilejo"
- No se le da uso al agua residual, se le dará para cultivos
- El municipio no tiene problemas de contaminación de Agua
- No existe una Planta de Tratamiento de Aguas, esta en últimas etapas para su funcionamiento

10.4 SUELO.

Su principal uso de suelo es: Agricultura de Temporal

- El municipio no cuenta con algún tipo de ordenamiento territorial
- Tiene problemas de erosión, en el área de plan, es una cuenca endorreica
- No existen suelos contaminados
- No existen suelos contaminados por agroquímicos
- No tienen problemas de sanidad de suelos
- Se han realizado programas de acciones de restauración y conservación de suelos en parcelas de agricultura

10.5 AIRE.

- Es común la practica de la quema de basura
- No se encuentran en el municipio empresas altamente contaminantes
- No existen problemas provocados por el humo de vehículos
- No existe una ladrillera

10.6 RESIDUOS SÓLIDOS.

- No cuentan con un relleno sanitario
- Cuentan con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos municipales (basura),
- No cuentan con un sistema de recolección de otro tipo de residuos (aceite motor gastado, material de hospital, residuos biológicos, etc.)
- No cuenta con un listado de generadores de residuos considerados como peligrosos
- No cuenta con algún plan para la remediación de sitios que han sido usados como tiraderos de residuos.
- Tiene asesoría de SEMARNAT

10.7 VEGETACIÓN.

El tipo de vegetación predominante es: Parte alta del Bosque de Pino, Encino y Matorral submontano.

- No existen problemas de aprovechamiento ilegal de madera, cactáceas, palmas, postes, etc.,
- Los permisos más frecuentes son para productos forestales para el uso doméstico
- No se tienen cuantificadas las superficies forestales del municipio
- No son frecuentes los cambios de suelo
- Se tienen problemas por incendios forestales en actividades agropecuarias
- Cuenta con viveros en el municipio
- Se ha llevado a cabo reforestaciones en el municipio, reforestación urbana, escuelas de la cabecera municipal
- No existe infraestructura abandonada de viveros en el área
- Tiene un área destinada a reforestación en la unidad deportiva municipal y el barrio de Santiago
- Tiene recursos para viveros o reforestación
- La industria de la madera que existe en el municipio es la Carpintería

10.8 VIDA SILVESTRE.

- La flora y fauna más común en el municipio son:
- Fauna: Venado, Conejo y Liebre
- Flora: Mezquite, Huizache, Pino y Encino
- Existen problemas de clandestinaje, como cacería fugitiva local y regional
- Existe cacería fugitiva en el municipio de Venado cola blanca y guajolote
- Existen corredores biológicos para venado cola blanca y paloma de alas blancas
- No existen áreas de refugio de fauna silvestre
- No existe un criadero de fauna en la localidad
- En alguna época del año llegan animales de otros lugares a la laguna el Topilejo

- No existe la inquietud de aprovechamiento de flora o fauna silvestre
- No existe una Unidad de Manejo de Aprovechamiento de Vida Silvestre

10.9 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP'S).

- No existe una ANP's
- Tienen el interés de participar en una ANP's
- Tienen interés de proteger algún lugar natural como la Ex hacienda de Santa Teresa

10.10 COLABORACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL MUNICIPIO.

- Atención conjunta para la instalación de un vivero municipal y su operación

10.11 PROYECTOS DE LA SEMARNAT QUE LE GUSTARÍA APOYAR.

- Cruzada por el Bosque y el Agua:
 - Reforestación
 - Vivero Municipal
- Detener y Prevenir la Contaminación
 - Planta de Tratamiento de Agua Residual
- Detener y revertir pérdida de capital natural
 - Zona de recuperación de suelos
- Conservación, de Biodiversidad
 - ANP

11. GOBIERNO

11.1 PRINCIPALES LOCALIDADES

Cabecera municipal. Su nombre es San Ciró de Acosta, se encuentra ubicada en la parte centro del territorio municipal a 36 kilómetros de la cabecera del municipio de Río Verde, S.L.P.

Cuenta con una población de 6,284 habitantes los cuales tienen como actividades principales la agricultura, la ganadería y el comercio de actividades que son el soporte económico de la totalidad de las familias que la integran.

Cuenta con los servicios de: energía eléctrica; agua potable; drenaje; autotransporte; centro de salud; educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato; telégrafos, correos, telefonía, banco.

El municipio se encuentra integrado por 73 localidades, donde la mayor concentración de población se localiza en San Ciró de Acosta cabecera municipal y en las localidades de:

Cañada de Santa Gertrudis. Localidad ubicada en la parte alta de la sierra a 27 kilómetros de la cabecera municipal, cuenta con una población de 234 habitantes los cuales se dedican en su mayoría a actividades agropecuarias de las cuales obtienen su sustento diario.

Cuenta con los siguientes servicios: telefonía rural; agua potable conducida en manguera de plástico de media pulgada; educación preescolar, primaria y secundaria; camino vecinal de terracería a la cabecera municipal.

La Trinidad. Esta localidad se encuentra ubicada al sur de la cabecera municipal a una distancia de 4.6 kilómetros y cuenta con una población de 485 habitantes. Las principales actividades económicas de la población son la agricultura y la ganadería, las que constituyen la base económica de esta localidad.

Cuenta con los siguientes servicios: agua potable de pozo profundo; energía eléctrica; servicio de transporte a la cabecera municipal; telefonía rural; educación preescolar, primaria y secundaria.

Corral Quemado. Esta localidad se encuentra enclavada en la parte alta de la sierra Gorda en dirección de la cabecera municipal a una distancia de 24 kilómetros recorridos sobre caminos de terracería, cuenta con una población de 104 habitantes; es una localidad de importancia por que dada su ubicación es tomada como centro de reunión de gran parte de las localidades de la sierra. Su principal actividad es la ganadería, practicada de manera rústica en extencionismo en las partes altas de la sierra Gorda para satisfacer la falta de alimentos para el ganado.

Cuenta con los siguientes servicios: telefonía rural; agua potable conducida en manguera de plástico de media pulgada; educación primaria; camino de acceso de terracería.

11.2 CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.



Víctor Ángel Mancilla Cervantes.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

Composición del Ayuntamiento.

San Ciro de Acosta			
Partido	Cargo	Propietarios	Suplentes
Candidatura Común P.R.I.-P.V.E.M.	Presidente	Víctor Ángel Mancilla Cervantes	
	Regidor de Mayoría Relativa	Luis Carlos Pereyra Govea	Leandro Ezequiel Robles Jiménez
	Síndico	Edna Paula Flores Zarate	Daniela Oviedo Morales
P.A.N.	Regidor de Representación Proporcional 1	Ma. Isabel González Serna	Verónica Alvarado Flores
	Regidor de Representación Proporcional 2	Edgar Enrique Hernández Martínez	Benito Vázquez Vázquez
P.R.I.	Regidor de Representación Proporcional 3	Martin Ramírez Villa	Héctor Zapata
	Regidor de Representación Proporcional 4	J. Moisés Jiménez Morales	J. Belén Orozco Velázquez
P.V.E.M.	Regidor de Representación Proporcional 5	Efrén Nájera Mendoza	J. Inés Bautista Briceño

Composición de la Administración.

Responsable	Puesto
	Secretario Ayuntamiento
	Tesorero Municipal
	Director Educación
	Coordinador Desarrollo Social
	Director servicios Municipales
	Director Desarrollo Agropecuario

Principales comisiones del Ayuntamiento.

Comisión	Responsable
Consejo Municipal de Participación Social	1er. Regidor
De Salud	2° Regidor
De Obra Pública	4° Regidor
De Educación Pública	5° Regidor
De Policía Preventiva	6° Regidor

Presidente Municipal.- El ejercicio de la Administración Municipal corresponde al Presidente Municipal, quien es el ejecutivo de las determinaciones del Ayuntamiento y tendrá las atribuciones y funciones que señale la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica del Municipio Libre y El Bando de Policía y Buen Gobierno de su Municipio.

Regidor.- Son los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos; así como el adecuado funcionamiento de las diversas ramas de la administración municipal, sus facultades y obligaciones se encuentran contempladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Síndicos.- Es el encargado de la defensa de los intereses municipales y de la representación Jurídica del Ayuntamiento y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Secretario del ayuntamiento.- Es el encargado del despacho de los Asuntos y para auxiliar al Presidente Municipal en sus funciones y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Tesorero.- Es el encargado de recaudar, distribuir, administrar y en general del control del erario municipal y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Oficialía mayor.- Es el encargado de proporcionar el apoyo administrativo a las dependencias, unidades y organismos municipales sus principales funciones se encuentran contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Contraloría.- Se encarga de Fiscalizar el Ingreso y ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos de entre otras, además de las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Principales Direcciones o Departamentos.

Obras Públicas.- Se encarga del cumplimiento de los programas de obra pública, aprobados por el ayuntamiento.

Servicios Públicos Municipales.- Es la dependencia encargada de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los públicos que presta el municipio.

Desarrollo Urbano.- Se encarga de formular y conducir las políticas generales de asentamientos humanos, urbanismo, vivienda y ecología dentro del municipio.

Desarrollo Económico.- Es la dependencia responsable de promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico del municipio en todos sus ordenes.

Cultura y Deporte.- Es la encargada de promover y apoyar los programas de cultura y deporte aprobados por el ayuntamiento.

Comunicación Social.- Le corresponde difundir a través de los distintos medios de comunicación, las disposiciones, acciones, planes y programas de Gobierno Municipal.

Oficialía del Registro Civil.- Le corresponde levantar las actas relativas en los libros debidamente autorizados y la expedición de las copias certificadas de las mismas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, tutela, emancipación y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el municipio, así como inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la presunción de muerte o que se ha perdido la capacidad para administrar bienes y en general cumplir con las disposiciones y procedimientos que determine la Dirección del Registro Civil del Gobierno del Estado.

Alcoholes.- Se encarga de vigilar y supervisar la venta y consumo de Bebidas Alcohólicas, recayendo la misma en las personas físicas y morales que tengan establecimientos o locales destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Establecimientos Comerciales y de Servicios.- Se encarga de vigilar el funcionamiento y horario de los giros comerciales y de servicio.

Policía Municipal.- Se encarga de mantener la tranquilidad y el orden público dentro del territorio municipal, protegiendo los intereses de la sociedad, teniendo como funciones especiales la de vigilancia, defensa social y sobre todo la prevención de la comisión de delitos y faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno y Reglamentos vigentes por parte de los habitantes y los transeúntes.

Limpia y Aseo Público.- Se encarga de las actividades de limpia y aseo público dentro del territorio Municipal, invitando para tal fin a la sociedad en general a participar manteniendo limpio su municipio.

Tránsito Municipal.- Se encarga de controlar el tránsito de todo tipo de vehículos, peatones y semovientes en el municipio.

Rastro Municipal.- Tiene por objeto vigilar y supervisar que los Rastros existentes cuenten con el permiso municipal, así como supervisar que el sacrificio de ganado porcino, bovino, caprino, aves y otros destinados a la alimentación urbana cumplan con las normas que se dicten sobre la materia.

Ecología y Protección al Ambiente.- Vigila y Supervisa la conservación, protección, restauración del medio ambiente, así como para el control, corrección y prevención en los procesos del deterioro del mismo.

Panteones.- Se encarga de regular el establecimiento, el uso, las actividades, el funcionamiento, conservación y operación de los Cementerios que se encuentran dentro del Municipio, constituyendo un servicio público que comprende la inhumación, exhumación, reinhumación y

cremación de cadáveres y restos humanos áridos o cremados.

Mercados.- Se encarga de supervisar las actividades relativas a la administración, preservación y explotación del servicio público de mercados, asimismo vigila el cumplimiento que las normas, políticas y procedimientos para el control, administración, inspección y vigilancia de las plazas, áreas públicas, pisos y mercados se dicten al respecto, relativo a su ocupación por los particulares que se dediquen en ellas al ejercicio del comercio.

Protección Civil.- Se encarga de prevenir, controlar y volver a la normalidad los casos de emergencia, producto de la presencia de fenómenos destructivos de origen natural o humano.

Recreación y Espectáculos Públicos.- Se encarga de controlar y vigilar la promoción y ejecución de las actividades recreativas y espectáculos públicos.

11.3 AUTORIDADES AUXILIARES.

Jueces auxiliares: Se cuenta con 37 jueces auxiliares con representatividad en cada una de las comunidades del municipio.

La figura del Juez auxiliar es un apoyo en la organización y seguimiento de las diferentes obras de infraestructura que el Ayuntamiento lleva a cabo, así como también la línea directa por la cual fluyen las solicitudes de gestión ante la administración. Cada uno de los jueces cuenta con dos suplentes (segundo y tercer juez) los cuales auxilian al primero en todas sus actividades.

La participación del Juez auxiliar es de gran importancia ya que funciona como un monitor externo para detección de problemas relacionados con salud, ecología, seguridad pública, necesidades de infraestructura, etc. Cabe mencionar que la designación de éste se hace de manera democrática en consulta con la totalidad de la comunidad previa invitación.

Consejo de Desarrollo Municipal: Está integrado por representantes ciudadanos de todas y cada una de las

comunidades cuyo fin es avalar las disposiciones presupuestales del ayuntamiento para cada obra a realizar. Dicho consejo es el órgano que designa las obras que se realizarán previa presentación del Plan Anual de Desarrollo Municipal.

Consejo Municipal de Salud: Este consejo de encarga de promover actividades encaminadas a la protección ambiental y evitar problemas de salud a la población en general a través de campañas, conferencias, simposiums, actividades en coordinación con las instituciones educativas de prevención de enfermedades contagiosas como el SIDA. Se encuentra integrado por representantes de las localidades, representantes del sector salud, directores de escuelas y autoridades municipales.

Consejo Municipal de Seguridad: Está integrado por: autoridades municipales; organizaciones policíacas municipales; corporaciones policíacas municipales, estatales y federales (Policía Ministerial del Estado, Policía Municipal Preventiva, Protección Social y Vialidad, Policía Federal Preventiva, Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Rural.

11.4 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA.

Distrito	Cabecera de Distrito
Décimo Local	Rioverde
Tercero Federal	Rioverde

11.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Tipo de Reglamento	Fecha
Bando de Policía y Buen Gobierno	7-jun-2001
Reglamento Interno de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	13-ago-2002
Reglamento de Tránsito	13-jun-2000
Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	2-oct-1999
Reglamento para la Matanza de Animales Destinados al Consumo Humano	12-jul-1996
Reglamento de Establecimientos Comerciales y de Servicios	12-jul-1996
Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal	12-jul-1996
Reglamento de Protección Civil	12-jul-1996

11.6 CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Victoriano Tenorio Montes	1953 - 1955
Fructuoso Rostro / Erasto Vázquez Rodríguez	1956 - 1958
Tricio Cadena Díaz	1959 - 1961
Leopoldo Rodríguez Andrade	1962 - 1964
José Antonio Ugalde Verástegui	1965 - 1967
Salvador Cerda Saldaña	1968 - 1970
Juana María González Cervantes	1971 - 1973
Héctor Manuel Moreno Rivera	1974 - 1976
Franco Pereira Hernández	1977 - 1979
Saturnino Mendieta Guevara	1980 - 1982
Constantino Luna Andrade	1983 - 1985
Héctor Manuel Moreno Rivera	1986 - 1988
Santiago Cervantes Verástegui	1989 - 1991
Ignacio Cadena Hernández	1992 - 1994
Tomas Méndez Oviedo	1995 - 1997
Víctor Manuel Mancilla Reyes	1997 - 2000
Omar Enrique Hernández Reyes	2000 - 2003

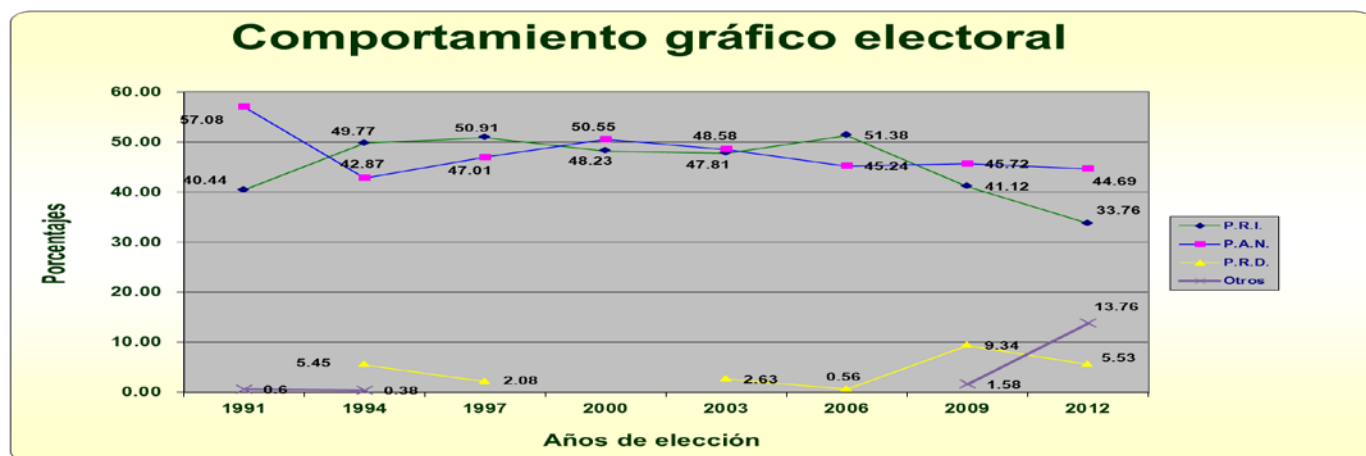
Presidente Municipal	Período de Gobierno
Jerónimo Reyes Ramos	2004 - 2006
Miguel Montalvo Pérez	2007 - 2009
J. Martín Zambrano Rivera / Ana Laura Colunga Ruíz	2009 - 2012
Víctor Ángel Mancilla Cervantes	2012 - 2015

11.7 SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL.

San Ciro de Acosta	
Presidenta del DIF Municipal	
Coordinadora del DIF Municipal	
Dirección del DIF Municipal	Jardín Hidalgo No. 69, Zona Centro
Teléfono del DIF Municipal	01 487 87 4 03 33
Fax	01 487 87 4 00 84
C.P.	79680

12. COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Tipo de elección / Partido	PRI	%	PAN	%	PRD	%	Otros	%	No reg.	%	Nulos	%	Nominal	Total	%
Elecciones ordinarias 1991	1291	40.44	1822	57.08	0	0.00	19	0.60	4	0.13	56	1.75	4911	3192	65.00
Elecciones ordinarias 1994	2084	49.77	1795	42.87	228	5.45	16	0.38	10	0.24	54	1.29	5467	4187	76.59
Elecciones ordinarias 1997	2151	50.91	1986	47.01	88	2.08	0	0.00	0	0.00	0	0.00		4225	
Elecciones ordinarias 2000	2164	48.23	2268	50.55	0	0.00	0	0.00	0	0.00	55	1.23	6973	4487	64.35
Elecciones ordinarias 2003	1998	47.81	2030	48.58	110	2.63	0	0.00	3	0.07	38	0.91	7452	4179	56.08
Elecciones ordinarias 2006	2385	51.38	2100	45.24	26	0.56	0	0.00	1	0.02	130	2.80	8133	4642	57.08
Elecciones ordinarias 2009	2083	41.12	2316	45.72	473	9.34	80	1.58	0	0.00	114	2.25	8840	5066	57.31
Elecciones ordinarias 2012	1833	33.76	2426	44.69	300	5.53	747	13.76	0	0.00	123	2.27	8375	5429	64.82



13. CRÉDITOS

NOMECLATURA.

- ♦ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.

MEDIO FÍSICO

- ♦ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2009.
- ♦ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ♦ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

- ♦ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ♦ Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Resumen General por Sostenimiento 2009-2010.
- ♦ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ♦ Secretaría de comunicaciones y Transportes. Reporte de Telefonía Rural.

- ♦ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ♦ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

FONDOS MUNICIPALES

- ♦ Secretaría de Desarrollo Social y Regional. Dirección General de Planeación.
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

- ♦ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.
- ♦ Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Promoción fotografías.

GOBIERNO

- ♦ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ♦ Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ♦ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

HISTORIA

- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2010.
- ◆ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Información de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y Cader'S de la SAGARPA.
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado. Direcciones de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa. 2006.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

- ◆ Consejo Estatal de Población. Indicadores de Marginación. 2005.

MARCO AMBIENTAL

- ◆ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Ambiental Municipal.

COMPORTAMIENTO ELECTORAL

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

NOTA: ESTE PRODUCTO ES DE CONSULTA Y NO SE PERMITE SU ALTERACIÓN; SÓLO SE AUTORIZA SU IMPRESIÓN Y MANEJO MAGNÉTICO, CITÁNDOSE A LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS COMO GENERADORA DEL PRESENTE TRABAJO.



Coordinación Estatal
para el Fortalecimiento
Institucional de los Municipios

Interior Parque Tangamanga II s/n
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140
San Luis Potosí, S.L.P.

Tels: (444) 8.12.83.98 / 8.14.78.04 / 8.14.80.87 Fax: (444) 8.14.28.39

www.cefimslp.gob.mx

Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs

Elaboración: Subdirección de Informática y Estadística.

Contenido: *L.E. Armín Rodríguez Celia*

Formato y Edición: *I.S.C. David Alberto Blanco Pérez y*

I.T.I. Luz María Álvarez García.

Comentarios y sugerencias con el *L.E. Armín Rodríguez Celia* al correo
cefim_aroque@slp.gob.mx